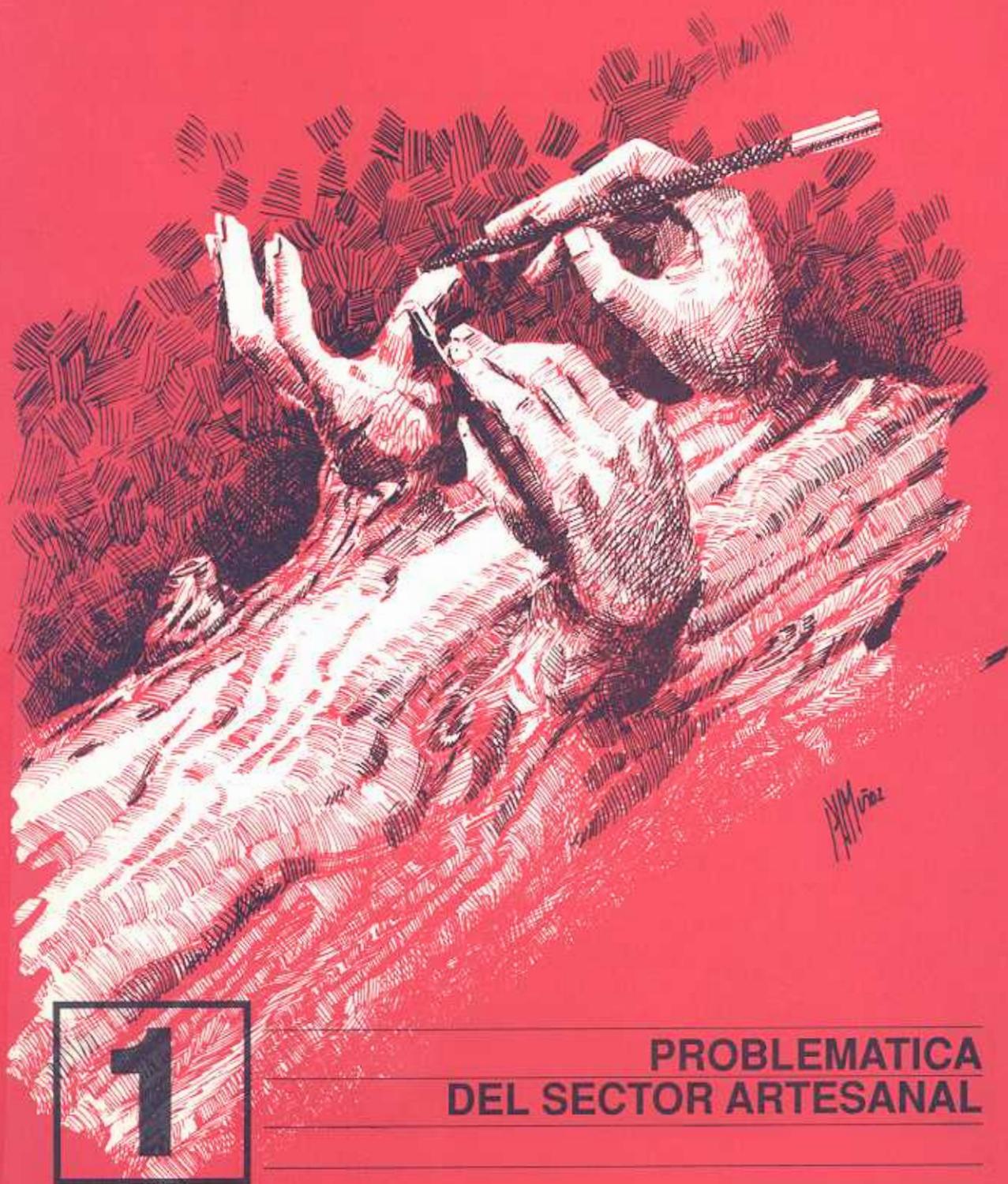


UNIVERSIDAD
0204

Artesanía

Participación y cambio

cedla UNIDAD DE ESTUDIOS URBANOS



1

PROBLEMÁTICA
DEL SECTOR ARTESANAL

CEDLA. UNIDAD DE ESTUDIOS URBANOS

PROBLEMATICA DEL SECTOR ARTESANAL / REALIZADO
POR GERARDO ZALLES CUETO.- - LA PAZ: CEDLA, 1989

24 p. ilus - - (ARTESANIA PARTICIPACION Y CAMBIO N° 1)

I.- ZALLES CUETO, GERARDO

II.- t.

III.- serie

DESCRIPTORES:

<ARTESANIA> <SECTOR INFORMAL>

<PROMOCION DEL ARTESANADO>

DESCRIPTORES GEOGRAFICOS:

<BO>

PROYECTO: Capacitación y Asesoramiento a Gremios y Asociaciones de Pequeños Productores

Investigador responsable: Lic. Hernando Larrazábal C.

Investigador adjunto: Lic. Bruno Rojas C.

Investigador ayudante: Lic. Gary Montaña

Educador popular: Gerardo Zalles

Fuentes utilizadas:

1. Artesanía boliviana y sus perspectivas frente a la crisis (H. Larrazábal, 1985)
2. Los trabajadores por cuenta propia en La Paz (R. Casanovas, S. Escóbar, CEDLA 1988)
3. Estadísticas I.N.E.

DEPOSITO LEGAL 4-1-457-89

EDITOR: CEDLA Casilla 8630 La Paz

INVESTIGACION Unidad de Estudios Urbanos CEDLA.

REALIZACION DIAGRAMACION Y FOTOGRAFIA Gerardo Zalles C.

IMPRESION Huellas SRL.

PORTADA E ILUSTRACIONES Pablo Huascar Muñoz



Problemática del sector artesanal

Nº 1 de la Serie ARTESANIA, PARTICIPACION Y CAMBIO

Contenido

Presentación	2
Introducción	3
El sector artesanal	4
¿Por qué nos hacemos artesanos?	6
¿Qué necesitamos para instalar un taller?	8
¿Cómo nos organizamos al comenzar actividades?	10
¿Cómo clasificamos nuestra actividad?	12
¿Qué producimos y para quienes?	14
La importancia de nuestra actividad	16
Problemática del sector artesanal	18
Propuestas	21
Algunas definiciones necesarias	22

Presentación

En el marco del convenio interinstitucional firmado con la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos de Bolivia (C.S.T.A.B.), el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (C.E.D.L.A), se encuentra desarrollando un programa de Formación y Capacitación dirigido al sector artesanal.

Este esfuerzo pretende dar respuesta a las demandas específicas identificadas a través de investigaciones realizadas por el C.E.D.L.A. en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, así como las que fueron surgiendo del trabajo de asesoramiento y apoyo a las organizaciones artesanales de la ciudad de La Paz.

La serie de cuadernos que se inicia con este número, pretende entregar un conjunto de datos e información sobre diversos temas de la problemática artesanal, a fin de promover un debate que impulse la reflexión y el análisis, como una manera de encontrar caminos para el fortalecimiento de las organizaciones del sector y elevar la capacidad de negociación de sus dirigentes.

Cumplir los objetivos que plantea cada uno de los cuadernos de la presente serie depende en gran medida de su utilización como elemento que apoye el desarrollo de talleres, seminarios u otras actividades organizadas por los propios trabajadores, sean dirigentes o miembros de base.

Este primer cuaderno, entrega una visión general introductoria sobre la situación del sector y los problemas que confronta. Cada uno de los temas considerados será tratado en detalle en los próximos cuadernos de la serie.

Introducción

El presente cuaderno trata de reflejar la situación actual del artesanado urbano del país.

Cada uno de los temas aquí expuestos, sólo resume los aspectos más importantes de la problemática, o nos presenta datos que permiten conocer ciertas características del desenvolvimiento de nuestras actividades.

Las preguntas inscritas al final de cada tema, deben ser motivo de estudio por parte del grupo de trabajo.

En las líneas en blanco, podemos escribir en pocas palabras algunas ideas que deseamos recordar, para discusiones de grupo.

Al final del cuaderno encontramos un pequeño cuestionario cuyas respuestas servirán para mejorar la forma de presentación, el tratamiento de los temas y ampliar la información incorporada en futuros cuadernos.

El sector artesanal concentra a 306.000
trabajadores en todo el país.
223.900 trabajan en las ciudades y 82.100
en el campo.

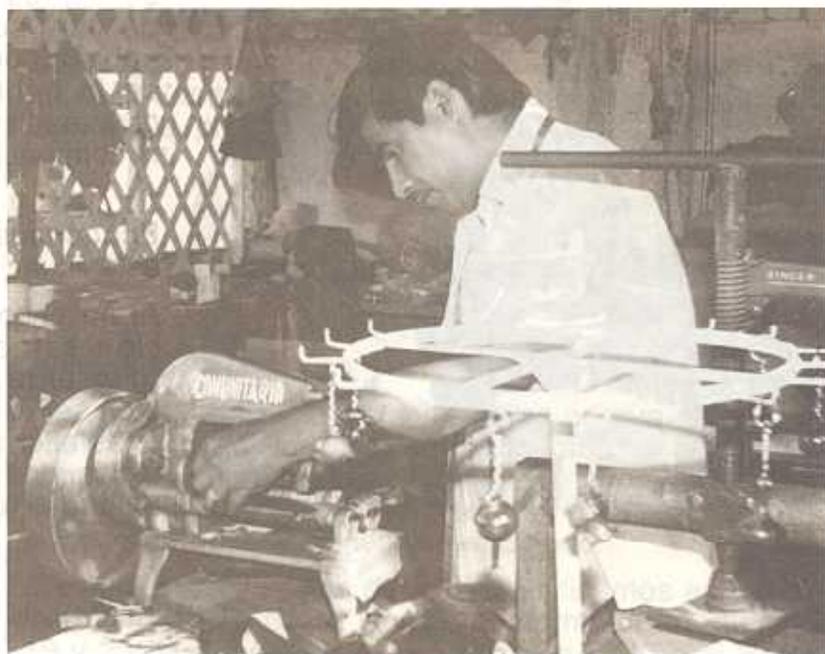


La **ACTIVIDAD ARTESANAL** es una forma de producción específica que se caracteriza principalmente por el predominio del trabajo manual sobre la máquina

En las principales ciudades del país, el sector artesanal está conformado por:

- Artesanos que realizan esta labor por tradición o herencia.
- Migrantes campesinos y artesanos de provincias.
- Desplazados de la industria y de otros sectores como ser: desocupados fabriles, ex-empleados del Estado, actualmente relocalizados mineros.
- Personas que buscan empleo por primera vez y no encuentran ocupación en otros sectores.

En los últimos años se produjo un crecimiento de la población artesanal con la incorporación al sector de la población desocupada, producto de la Nueva Política Económica (NPE) con sus medidas de relocalización y libre contratación y el cierre de muchas fábricas



➤ **¿Qué otros grupos de la población boliviana conforman el sector artesanal?**



¿Por qué nos hace

Contar con una fuente de ocupación e ingresos constituye la principal razón para dedicarnos a la actividad artesanal



El débil desarrollo de la industria y de otras actividades productivas en el país, se expresa en la creación de muy pocos puestos de trabajo; por esto, gran parte de la población no puede ocuparse ni como empleado ni como asalariado.

La crisis y la Nueva Política Económica han agudizado esta situación.

Al no encontrar una ocupación estable la población (migrante, desempleada, etc.) se ve forzada a buscar otras alternativas de subsistencia, una de ellas es la **actividad artesanal**.

Además

podemos citar otras razones por las que nos hacemos artesanos:

- porque preferimos el trabajo independiente
- porque deseamos mejorar nuestros ingresos
- porque a ello nos lleva la vocación o la tradición familiar
- porque de ésta manera algunos podemos costear estudios superiores.



➤ *¿Qué otras razones nos impulsan a trabajar como artesanos?*



¿Qué necesitamos taller ar

Conocer un oficio

El conocimiento de un oficio lo adquirimos en la práctica del trabajo. Muchos hemos aprendido el oficio de nuestros padres o parientes.

También algunos empezamos como **aprendices** en otros talleres y continuamos luego como **operarios**, esto puede llevar entre 3 y 9 años.

Obtener un capital

Un requisito importante para instalar un taller es el **capital**, tanto **fijo** como de **operación**.

CAPITAL FIJO

- Herramientas
- Máquinas y equipos
- Local
- Infraestructura.

CAPITAL DE OPERACION

- Materias primas
- Insumos
- Salarios (Cuando contratamos mano de obra)

Tener un mercado

Asegurar la venta de nuestros productos es también una condición importante para el éxito de nuestra actividad.

Actualmente la libre importación dispuesta por el D. S. 21060 ha aumentado la competencia de productos extranjeros reduciendo el mercado para nuestros productos.

Legalizar nuestra actividad

Estamos obligados a mantener un registro de nuestra actividad ya sea en la Renta o en la Alcaldía.

Esto puede dar origen a una **doble tributación** y debemos tomarlo muy en cuenta al legalizar nuestra actividad.

El capital y el mercado son los principales requisitos para instalar un taller artesanal

para instalar un resanal?



- *¿Qué otros requisitos podemos mencionar?*
- *¿Cómo solucionamos estos requerimientos?*



¿Cómo se organiza el las actividades



Al comenzar nuestras actividades la mayor parte de los artesanos organizamos nuestro taller en torno al núcleo familiar.

Los estudios realizados nos muestran que:

De cada 10 talleres que **empiezan** a trabajar, 9 lo hacen como **TALLERES FAMILIARES**.

Es decir, **no contratan** mano de obra aunque muchas veces reciben el apoyo del trabajo **no remunerado** de los parientes, generalmente de la esposa o de los hijos.

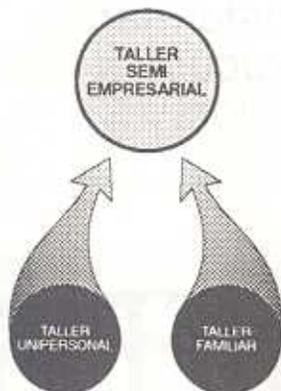
Recordemos que un taller **FAMILIAR** se considera **UNIPERSONAL** cuando no contrata mano de obra, ni tiene la colaboración de los parientes.

Sólomente uno de cada diez talleres contrata aprendices y operarios **al comenzar**, unas veces eventuales y otras permanentes. De esta manera comenzamos como **TALLERES SEMI-EMPRESARIALES**.

trabajo al comenzar en un taller?

Por diversas razones, nuestros talleres unas veces crecen y otras veces se reducen, modificándose nuestra forma de organizar el trabajo.

Tendencia de CRECIMIENTO



La tendencia de **CRECIMIENTO** se manifiesta cuando hay un crecimiento de la **demanda** en el **mercado**.

Es así que los talleres **unipersonales** o **familiares** pueden crecer y transformarse en **semi-empresariales** si las condiciones del mercado lo permiten.

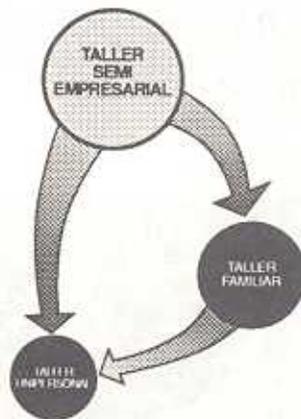
Actualmente son pocos los talleres que tienen posibilidades de crecer debido a la crisis económica y a la política del D.S. 21060.

Tendencia de DECRECIMIENTO

Al haber una **caída prolongada de la demanda** de nuestros productos y servicios en el **mercado**, los talleres dejan de contratar mano de obra y atraviesan una **fase de decrecimiento**.

La actual crisis hace que esta tendencia se manifieste en cambios en la organización del trabajo.

En los últimos años muchos talleres **semi-empresariales** y **familiares**, se han transformado en **unipersonales**.



- **Al comenzar sus actividades, ¿Cómo organizaba el trabajo en su taller? Era UNIPERSONAL, FAMILIAR O SEMI-EMPRESARIAL?**
- **¿Cómo se organiza actualmente?**
- **¿Qué cambios ha sufrido?**



¿Cómo clasificamos

Una vez instalado el taller, los artesanos nos dedicamos a trabajar en unidades unipersonales, familiares o semi-empresariales, haciendo uso de nuestra **INTELIGENCIA** y **HABILIDAD MANUAL** para transformar la materia prima, elaborando productos acabados o prestando servicios.

La actividad artesanal en la que trabajamos puede ser: **MANUFACTURERA** porque transforma la materia prima para producir bienes utilitarios o de arte popular.



También puede ser de **SERVICIOS** cuando proporcionamos servicios de tipo personal como son los de Peluquería, Fotografía, etc. y servicios para alargar la vida útil de los bienes como: Servicios mecánicos, Radio-técnicos, de Plomería, etc.

La actividad **MANUFACTURERA** puede ser, considerando el tipo de bienes que produce,



De **ARTE POPULAR** si se trata de bienes ornamentales y de uso que incorporan elementos de la cultura tradicional del pueblo.

UTILITARIA cuando produce bienes de uso



➤ **¿En qué RAMA DE ACTIVIDAD -manufacturera o de servicios- clasifica el trabajo que desarrolla usted?**



¿Qué producimos

BIENES UTILITARIOS:

- Ropa y Calzados
- Alimentos (pan y otros)
- Muebles de metal y madera
- Etc.



BIENES DE ARTE POPULAR:

- Tallados en madera
- Instrumentos musicales
- Tejidos nativos
- Bordados
- Etc.



SERVICIOS:

- Reparaciones en general
- Servicios de fotografía
- Reparaciones radiotécnicas
- Peluquería y peinados
- Etc.



¿A quienes vendemos?

- Asalariados
- Personas de medianos y bajos recursos
- Muy poco a personas de altos recursos
- Sólo algunos productos, generalmente de arte popular, son destinados al mercado de exportación

➤ *¿En la actualidad nuestros productos tienen mercado asegurado?*



¿Es importante nuestra

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO ARTESANAL RADICA EN SU APOORTE A LA ECONOMIA DEL PAIS

Nuestra actividad genera empleo en los centros urbanos del país:

En 1988 existían 223.900 artesanos, es decir, el 23% de la Población Económicamente Activa Urbana.

Del total de artesanos, 108.600 trabajaba en la manufactura utilitaria y de arte popular; 55.600 en actividades de servicios y 59.700 en otras actividades productivas (cestería, cerámica, tejería, ladrillería, etc.)



Generamos empleo

en otras ramas afines cuando compramos materia prima de otros talleres e industrias.

Ahorramos divisas

porque producimos con materia prima nacional.

Captamos divisas

para el país con la exportación de nuestros productos.

Contribuimos

a la construcción de caminos, centros de salud, servicios educativos, etc. a través de nuestros aportes a la Renta y a las Alcaldías, en forma de impuestos y patentes,

Preservamos

y hacemos conocer nuestra cultura, mediante nuestro trabajo creativo y su difusión.

- *¿Podemos mencionar otras razones?*
- *¿Hay sectores más importantes?*
- *¿Cuáles son estos sectores?*



La actividad artesanal confronta problemas **PERMANENTES** y **COYUNTURALES**.

En los problemas **PERMANENTES**, podemos identificar aspectos **ECONOMICOS, SOCIALES, LEGALES** y **ORGANIZATIVOS**.

Los problemas **PERMANENTES** se manifiestan desde hace mucho tiempo atrás, obstaculizando el desarrollo del sector.

ASPECTOS ECONOMICOS

A) *DIFICULTADES PARA ACCEDER A RECURSOS PRODUCTIVOS*

CAPITAL Contamos con un reducido capital de arranque y de operación.

No existen líneas de crédito específicas para los artesanos, la banca comercial cobra altas tasas de interés y exige garantías que no podemos satisfacer.

MATERIAS PRIMAS Por el alto costo y nuestros escasos recursos sólo podemos acceder a materias primas de baja calidad, además no podemos tomar previsiones, como el estocamiento, en época de escasez.

B) *CAPACITACION Y TECNOLOGIA*

ADMINISTRACION ECONOMICA DEL TALLER No podemos capacitarnos en formas nuevas de gestión y administración de nuestros talleres.

TECNICAS DE PRODUCCION No tenemos asesoramiento en formas de organización del trabajo y en técnicas de producción acordes con nuestro tiempo acordes con la actualidad.

C) *MERCADO*

DEPENDENCIA DEL MERCADO La disminución en la demanda durante un período muy largo, paraliza nuestros talleres, reduciéndose nuestros ingresos y afectando nuestra propia existencia como artesanos. No hay incentivos para nuestra producción.



ASPECTOS SOCIALES

A) *SEGURIDAD SOCIAL*

**SALUD
VIVIENDA
EDUCACION**

Carecemos de un sistema de atención en salud, no se nos contempla en planes de vivienda y dependemos del Estado en cuanto a la educación básica de nuestros hijos.

ASPECTOS LEGALES

A) *LEGISLACION APROPIADA*

**LABORAL
SOCIAL TRIBU-
TARIA DE
PROTECCION
Y FOMENTO**

Hace falta un instrumento jurídico que nos permita enfrentar nuestra problemática en sus aspectos legales; que regule, proteja y fomente la actividad artesanal.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

A) *UNIDAD*

Nuestras organizaciones son débiles porque muy pocos nos afiliamos a ellas y somos menos aún los que participamos activamente. La existencia de 2 organizaciones que representaban al artesanado del país nos perjudicó en muchas negociaciones con el Estado.

Frente a esta situación decidimos unificarnos en torno a la CONFEDERACION UNICA conformada los días 18, 19 y 20 de Agosto en la ciudad de La Paz en el Primer Congreso Nacional Extraordinario de Unidad de los Trabajadores Artesanos de Bolivia

B) *FORMACION Y CAPACITACION*

Nuestra dispersión tiene que ver con el bajo nivel de capacitación sindical y política de nuestros dirigentes y bases. Faltan propuestas que motiven una mayor participación.

Los **PROBLEMAS COYUNTURALES** tienen que ver con nuestra situación actual, por ejemplo los problemas derivados de la crisis y la Nueva Política Económica. Esta última ha profundizado nuestra situación de marginamiento dentro de la economía, agudizando los problemas que atravesamos desde tiempo atrás.

ASPECTOS ECONOMICOS

- LA LIBRE IMPORTACION** Que encubre al contrabando, provoca una competencia de precios impidiendo así que podamos vender nuestros productos en un mercado donde no tenemos protección.
- POLITICA DE LIBRE CONTRATACION** Y la "relocalización", aumenta el desempleo y hace que muchos desocupados se sumen al trabajo artesanal incrementando la competencia.
- CONGELAMIENTO DE SALARIOS** Que produce una disminución de la demanda de nuestros productos por parte de los sectores asalariados de la población.
- ELIMINACION DEL P.G.C.P.** EL PROGRAMA DE GARANTIAS PARA CREDITOS PRODUCTIVOS, del B.C.B. pudo haber favorecido a muchos talleres. Su eliminación hace imposible el acceso a recursos de capital.

ASPECTOS SOCIALES

- INCAPACIDAD PARA SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES** La reducción de los ingresos en nuestros talleres nos afecta porque no podemos cubrir las necesidades de la familia como son la ALIMENTACION, VIVIENDA, VESTIDO, EDUCACION PARA NUESTROS HIJOS, etc.

ASPECTOS LEGALES

- LEGISLACION APROPIADA** Dentro de lo legal no se ha considerado la protección y el fomento a la actividad artesanal, el Parlamento no ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Regulación y Promoción de la Actividad Artesanal presentando al H. Congreso Nacional en diciembre de 1986. Este es un tema importante para la futura movilización del sector.

- *¿Qué otros problemas dificultan el desarrollo de la actividad artesanal?*
- *¿Cuáles son estos problemas?*



Todos los problemas mencionados tienen un camino de solución, algunos están en nuestras manos y otros corresponden a la actuación del Estado y sus instituciones creadas con el fin de fomentar la actividad artesanal.

LA PARTICIPACION DEL ESTADO.

- Otorgación de facilidades crediticias.
- Fomento a la actividad artesanal mediante la creación de programas dirigidos a este objetivo.
- Fortalecimiento de mecanismos de comercialización y exportación de nuestros productos.

NUESTRA PARTICIPACION

- Promover, entre los artesanos, una conciencia unitaria para, **UNIDOS y ORGANIZADOS**, enfrentar y exigir al Estado iniciativas de apoyo a nuestras actividades laborales.
- Exigir el cumplimiento de los programas de las instituciones estatales creadas con el fin de apoyar las actividades laborales del sector.
- Luchar por la aprobación del Anteproyecto de Ley de Regulación y Promoción de la Actividad Artesanal, por constituirse esta Ley en el instrumento legal que nos permitirá enfrentar nuestra problemática en el campo jurídico.
- Exigir al Estado la creación de escuelas y centros de formación y capacitación y participar activamente en su creación y funcionamiento.

➤ ***¿Cuál debe ser nuestra participación y la de nuestras organizaciones en la búsqueda de propuestas de solución para nuestros problemas?***



Algunas definiciones necesarias

PRODUCCION.- La producción es toda actividad que el hombre realiza para satisfacer sus necesidades materiales. En toda sociedad para poder sobrevivir el hombre necesita alimentarse, vestirse, tener una vivienda y cubrir otras necesidades (salud, educación, etc.).

TRABAJO MANUAL.- Se refiere a toda actividad económica que se desarrolla con el predominio de las manos (energía física) sobre la maquinaria. El artesano elabora sus productos o presta servicios, utilizando principalmente su habilidad manual, con el auxilio de herramientas y pequeñas máquinas.

RAMA DE ACTIVIDAD.- Se refiere al tipo de actividad que desarrolla un taller, centro de trabajo o unidad económica (tipo de bienes o servicios que presta, vende o produce). Ejemplo: fabricación de calzados, fabricación de muebles, servicios de reparación de automóviles, motocicletas, etc.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.).- Es el conjunto de trabajadores efectivamente disponibles en una economía. La P.E.A. está compuesta por la población ocupada y la población desocupada.

POBLACION OCUPADA.(P.O.).- Es el conjunto de personas que cuentan con un puesto de trabajo en el cual se desempeñan a cambio de un salario, percibiendo otro tipo de ingresos o sin recibir remuneración, pero desarrollando una actividad económica. (Aprendices, familiares no remunerados, etc.).

POBLACION DESOCUPADA (P.D.) - Es el conjunto de personas que NO cuentan con un puesto de trabajo pero que lo buscan activamente. Esta categoría se compone de cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez. (ver gráfico Bolivia datos estadísticos de la población).

MEDIOS DE TRABAJO.- Se refiere al conjunto de instrumentos, herramientas, equipos y medios que permiten transformar la materia prima o prestar un servicio.

Questionario

23

El presente cuestionario es un instrumento de evaluación que permitirá hacer de los próximos números de esta serie, cuadernos más útiles y mejorados.

Se insinúa a los compañeros que han trabajado con el presente cuaderno, hacer llegar este cuestionario llenado a las oficinas del CEDLA o a las direcciones registradas en la parte posterior de la hoja.

1.- Es usted:

- Afiliado No afiliado Dirigente

¿En qué rama de actividad trabaja?

2.- ¿Considera de utilidad la información contenida en el presente cuaderno?

- Si No

¿Por qué?

3.- ¿Qué temas de información sugiere usted que debieran incorporarse en los próximos números? Mencione algunos.

- Económicos Políticos Culturales

- Sociales Gremiales Otros
-

4.- El presente cuaderno usted lo obtuvo:

- En su organización De un compañero
 Mediante una institución ¿Cuál? Adquirido en la calle
-

5.- El presente cuaderno usted lo estudió:

- Solo Con su familia En grupo
 En eventos especiales Organizados por:
 Taller
 Seminario
 Otros
-
-

Si desea recibir los siguientes números de esta serie, por favor remita su nombre, dirección y gremio al cual pertenece.



Questionario

CEDLA
UNIDAD DE ESTUDIOS URBANOS.
Calle Aspiazu, pasaje 743 casa nº 2032.
Teléfono 360223 Casilla 8630

BOLIVIA

DATOS ESTADISTICOS DE LA POBLACION



1. INE - Bolivia, Encuesta Nacional de Población y Vivienda 1988 (Ed. 1989). Incluye la población estimada en hogares colectivos y la población estimada del marco excluido. Los datos que siguen excluyen a estas dos últimas.

2. Los datos del desempleo rural están subestimados. Estas cifras demuestran además que el problema más grave no es el desempleo sino el subempleo.

3. elaboración propia en base a datos del INE. E.N.P.V. - 1988

4. Sin embargo las encuestas y censos tienden a subestimar el número de artesanos - campesinos

En el próximo número de esta serie:

DIAGNOSTICO SOCIO - ECONOMICO: LOS TALLERES ARTESANALES

- Las formas de organización del trabajo
- Las condiciones de trabajo
- Capital y acceso a recursos productivos
- El mercado

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO

El CEDLA es una institución privada sin fines de lucro, con sede en la ciudad de La Paz; su personería jurídica está reconocida en la R.S. 199912 de 22 de julio de 1985. El Centro fue formalmente constituido el 21 de enero de 1985; sin embargo, su equipo de trabajo ha realizado estudios, asesorías y programas de apoyo a instituciones públicas y privadas desde 1979.

dirección:

pasaje Aspiazu N° 743 - casa N° 2032

casilla de correo N° 8630 - La Paz, Bolivia

teléfonos N° 360223 - 340746